



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXIX - N° 7.904 - LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 30 DE JUNIO DE 1980 - 12 PAGINAS - \$b. 4.00



Ningún candidato logra mayoría absoluta

## Congreso definirá elección presidencial

Escrutinio parcial, hasta esta madrugada, favorecía a Siles Zuazo, seguido por Banzer y Paz Estenssoro



EL GRAN TRIUNFADOR.- El pueblo boliviano, sin distinción, fue el gran vencedor de las elecciones cumplidas en el país. Con civismo acudió a las urnas para dar el respaldo a una democracia que se vio amenazada, desde los comicios de 1979. El pueblo ha cumplido, ahora toca a los políticos ser consecuentes con la responsabilidad que ha demostrado, para llevar al país por mejores derroteros.

### Cómputo provisional nacional de PRESENCIA

El siguiente es el cómputo provisional nacional de PRESENCIA, hasta esta madrugada, como resultado del trabajo cumplido por su personal en todo el país:

	ADN	PS-1	PUB	PRA	MNRU	PRINA	MITKA	UDP	FDR	FSB	MNR	AFIN	MITKA-1	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS ESCRUTADOS
CHUQUISACA	6.248	3.712	367	444	505	196	195	18.992	1.093	522	4.667	657	176	2.644	3.242	43.660
LAPAZ	50.946	21.217	1.188	5.043	1.294	1.808	1.889	74.048	4.159	1.739	15.995	1.491	2.358	8.435	9.303	200.913
COCHABAMBA	15.545	11.082	1.526	5.520	1.970	586	584	24.976	3.366	1.060	7.665	1.693	649	1.364	1.152	78.738
ORURO	9.426	12.207	774	2.002	848	785	425	19.404	2.435	692	9.279	522	588	818	954	61.249
POTOSI	4.389	4.801	415	701	429	389	191	22.480	2.837	475	5.767	291	236	1.732	1.154	46.727
SANTA CRUZ	34.703	7.252	829	2.515	2.535	882	330	27.680	2.417	3.766	43.928	731	393	5.220	5.286	138.497
TARIJA	4.106	928	91	169	228	74	36	4.224	557	228	3.101	112	46	868	516	17.344
BENI	8.213	455	131	130	718	87	57	5.864	1.019	2.428	9.180	161	40	199	83	28.974
PANDO	715	53	14	19	32	5	7	352	51	348	1.720	67	10	104	67	3.764
TOTALES	134.801	61.507	5.335	16.543	8.559	4.812	3.714	198.310	17.934	11.258	103.591	5.745	4.496	21.414	21.757	619.866
PORCENTAJES	21,76%	9,92%	0,86%	2,67%	1,38%	0,78%	0,60%	31,99%	2,89%	1,82%	16,71%	0,93%	0,73%	3,45%	3,51%	100%



CANDIDATO DE LA UDP.- Hernán Siles Zuazo, mantiene la tendencia de las elecciones registradas en 1979. Hasta esta madrugada, estaba a la cabeza de los escrutinios, cuando falta todavía mucho por conocer especialmente de los votos del área rural, pero en varias de esas zonas, conservó la supremacía.



CANDIDATO DE LA ADN.- Hugo Banzer Suárez, que, según comunicó de su partido, se consideraba anoche vencedor de las elecciones, ocupaba el segundo puesto en los votos computados. Hasta el momento, es un secreto el apoyo que ha recibido en las áreas rurales. Esta candidatura, según todos los indicios, aumentará sus votos en relación con el año pasado.

## Corte Electoral hará conocer los cómputos definitivos en 20 días

Los resultados oficiales de las elecciones realizadas ayer, se conocerán hasta el 19 de julio, "con el tiempo necesario como para que se instale el Congreso, si ninguno de los candidatos logra la mayoría absoluta que exige la Constitución Política", explicaron anoche las autoridades de la Corte Nacional Electoral.

El presidente del órgano rector de las elecciones, Rolando Roca Aguilera, expresó su esperanza de que la utilización de la computación electrónica, acelerará el recuento de votos a nivel nacional, pero, anoche, cuando debió haber comenzado la aplicación de ese moderno sistema, surgieron dificultades en varias capitales departamentales.

El proceso legal establecido por la Ley Electoral para los Cómputos Departamentales limitó visiblemente el uso de las computadoras. El artículo 133 inciso c), establece que "antes de proceder al cómputo de cada ánfora, es obligación de las Cortes Departamentales Electorales, establecer si las actas respectivas se hallan firmadas y/o digitadas por los Jurados designados para la Mesa correspondiente. Los votos del ánfora cuyas actas lleven firmas que no corresponden a los Jurados designados para la misma o con éstas falsificadas, son nulos y no serán computados siempre que tales fallas afecten también a las copias originales. Para establecer tales hechos, servirá de referencia la lista de Jurados y el Libro de inscripción de la mesa".

Anoche, al comenzar los cómputos departamentales en La Paz, Potosí, Trinidad, Cochabamba y Santa Cruz, varios de los delegados políticos, argumentaron este artículo y varios otros del capítulo XXVII de la Ley Electoral para observar y pedir la anulación de casi una decena de ánforas.

Las Cortes Departamentales han anunciado que concluirán sus tareas probablemente en diez días. A partir de entonces, comenzará la labor de la Corte Nacional para el cómputo definitivo.

La Ley Electoral dice que "el cómputo nacional definitivo de los sufragios para Presidente y Vicepresidente de la República, será efectuado por la Corte Nacional Electoral en la ciudad de La Paz, dentro de los veinte días siguientes a la elección..." (artículo 141).

Según las autoridades electorales, no será necesario el transcurso de los 20 días que fija este artículo ya que "el cómputo nacional se llevará adelante a medida que las Cortes Departamentales envíen sus resultados parciales", tarea que comenzó desde anoche.

Concluido el cómputo nacional, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 143 "las credenciales del Presidente y Vicepresidente de la República y las de Senadores y Diputados, serán entregadas por la Corte Nacional Electoral...". Sin embargo, y de acuerdo con la tendencia observada en los resultados preliminares, probablemente la entrega de credenciales, se limite a Senadores y Diputados.

## Jornada electoral constituyó nuevo triunfo cívico de la ciudadanía

La elección del Presidente y Vicepresidente de Bolivia quedará nuevamente bajo la responsabilidad de los 157 representantes nacionales que resulten elegidos para el Congreso Nacional; eso se deduce de los cómputos parciales de los tercetos comicios generales cumplidos ayer en todo el país, en un marco de absoluta normalidad que constituyó una nueva manifestación de disciplina y vocación democrática de aproximadamente dos millones de electores.

Cerrados los cómputos oficiales de las Cortes Departamentales y los que, por su cuenta, llevaron varios medios de comunicación, se observa que ninguno de los candidatos acumuló la cantidad de votos que exige la Constitución Política del Estado para llegar directamente a los primeros cargos de la nación. El artículo 90 de la Carta Magna señala: "Si ninguno de los candidatos para la Presidencia o la Vicepresidencia de la República obtuviese mayoría absoluta de votos, el Congreso tomará a tres de los que hubiesen obtenido el mayor número para uno u otro cargo, y de entre ellos hará la elección. Si, hecho el primer escrutinio, ninguno reuniese la mayoría absoluta de votos de los representantes concurrentes, la votación posterior se concretará a los dos que hubieran alcanzado el mayor número de sufragios.

En caso de empate, se repetirá la votación hasta que alguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta".

Tal como ocurriría el año pasado, el candidato de la Unidad Democrática y Popular (UDP), Hernán Siles Zuazo, apareció en los primeros lugares de las mesas que lograron computarse hasta esta madrugada. La mayoría correspondía a las capitales departamentales, que acumulan aproximadamente el 30 por ciento del total electoral del país.

La segunda ubicación era para Acción Democrática Nacionalista (ADN) que postula al general Hugo Banzer y la tercera para el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Víctor Paz Estenssoro.

La cuarta ubicación preliminar ha quedado para el Partido Socialista Uno (PS-1) de Marcelo Quiroga Santa Cruz. Los otros grupos aparecieron muy rezagados.

COMPUTOS DEPARTAMENTALES

Las Cortes Departamentales entregaron a la Corte Nacional, hasta la una de la madrugada, cómputos de 133.972 votos, el 7 por ciento de los 2.004.284 ciudadanos que se inscribieron para votar. En estos escrutinios no figuraban los Departamentos de Potosí y Tarija.

Según este cómputo

### Cómputo de PRESENCIA

#### UDP tiene ventaja en la ciudad de La Paz

Hasta las 04.00 de esta madrugada PRESENCIA logró computar 800 mesas electorales de las 1.343 que tiene la ciudad de La Paz. De acuerdo a los resultados parciales extraoficiales establecidos por nuestro diario la UDP se encontraba a la cabeza del escrutinio. El detalle general de los totales parciales de cada distrito es el siguiente:

	VOTOS	PORCENTAJE
UDP	65.406	35,35%
ADN	49.260	26,68%
PS-1	20.470	11,06%
MNR-A	15.105	8,16%
PRA	4.862	2,63%
FDR	3.951	2,14%
MITKA-1	1.971	1,07%
FSB	1.656	0,90%
PRINA	1.634	0,88%
MITKA	1.470	0,79%
AFIN	1.343	0,73%
MNR-U	1.095	0,59%
PUB	989	0,53%
BLANCOS	7.278	3,93%
NULOS	8.436	4,56%
	185.026	100,00%

TOTAL MESAS ESCRUTADAS: 800.

PS-1, que se ubicó tercero en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Oruro.

La Corte Nacional Electoral, que esta madrugada se declaró satisfecha del desarrollo de los comicios, anunció que los resultados de los cómputos departamentales continuarán siendo recibidos hoy.

Este trabajo, que se había programado con el uso de la computación electrónica, enfrentó dificultades en algunas capitales departamentales. Aún los equipos de la Corte Nacional no pudieron funcionar durante varios minutos por un corte de energía eléctrica.

NORMALIDAD

La jornada electoral de ayer se cumplió en un ambiente de tranquilidad y orden en todo el país. Las irregularidades que se habían registrado en las dos elecciones anteriores no se repitieron, aunque en algunos asentamientos electorales fueron notorias la abstención y los votos nulos y blancos. Las sumas preliminares revelaban que los votos nulos y blancos, computados oficialmente 133.972 sufragios, superaban 10.000 papeletas, cifra superior a los nueve grupos juntos que se situaron debajo de los cuatro punteros.

Los electores concurren a los locales de sufragio con algún retraso en comparación a los años pasados, al grado que, en primera instancia, se pensó que la abstención de 1978 (2.000 ciudadanos) podría aumentar. En el transcurso de la jornada, pudo apreciarse que la mayoría de los electores inscritos concurren a votar.

La Policía Boliviana, que movilizó en el país más de diez mil efectivos, ejerció estricto control en todos los locales electorales.

A la hora de los escrutinios en las diferentes mesas de las capitales, según los informes oficiales, los Jurados y Delegados Políticos, absolvieron con facilidad las irregularidades que se presentaron.

Mensaje

La normalidad que reinó durante las elecciones de ayer fue avalada, en la madrugada, por la Corte Nacional Electoral que, en un mensaje, declaró su satisfacción por el comportamiento de la ciudadanía boliviana.

El texto de ese mensaje, dice:

Realizados los comicios generales de 1980, la Corte Nacional Electoral no puede menos que expresar su satisfacción por el comportamiento de la ciudadanía boliviana.

(Pasa a la página 6)

## Quiénes corren riesgo de tener que pagar la multa

Como es sabido, a fin de evitar la injustificada proliferación de partidos a veces infimos por su militancia, se ha establecido que la candidatura de cualquier partido que vaya solo o de una agrupación que no consiga un mínimo de cincuenta mil votos, tiene que pagar una multa de medio millón de pesos. Tal multa, según parece, ya no será perdonada, como sucedió en las elecciones del año pasado.

Al cerrar la presente edición, hoy en la madrugada, cuando se conocía sólo algo más del 20% de la votación total presunta, había indicios de que la mayoría de las candidaturas corrian el riesgo de tener que pagar la multa. En general, se advertía una concentración del voto o, lo que es lo mismo, menor dispersión. Como resultado, los partidos menores tenían una votación pequeña.

Si consideramos que las cifras hasta ahora conocidas son suficientemente representativas como para permitir una proyección siquiera aproximada, resulta justificado suponer que sólo cuatro candidaturas se hallan en puerto seguro; dos con probabilidades de llegar a él, y siete, ante una muy alta probabilidad de tener que pagar la multa.

La UDP-Hernán Siles Zuazo, ADN-Hugo Banzer Suárez, MNR-Victor Paz Estenssoro y PS-1-Marcelo Quiroga Santa Cruz, pueden darse por salvados; puede afirmarse que excederán cómodamente los cincuenta mil votos mínimo exigidos por ley.

Todavía es probable que se salven, pero, si lo logran, será por poco: el FDR-Walter Guevara Arze y FDR-Luis Adolfo Siles.

En cambio, la situación es difícil para las demás candidaturas.

(Pasa a la página 6)



CANDIDATO DEL PS-1.- Marcelo Quiroga Santa Cruz, disputaba hasta esta madrugada, el tercer lugar con Víctor Paz Estenssoro. Es indudable que el PS-1 ha incrementado notablemente sus votos. Sin embargo, su colocación entre los candidatos más votados, dependerá mucho de lo que resulte en zonas rurales y en algunos departamentos de población menor.



CANDIDATO DEL MNR.- Las cifras conocidas hasta esta madrugada colocaban a Víctor Paz Estenssoro en el tercer lugar. La Alianza ha manifestado que tiene esperanzas de recuperación en el campo y en varios departamentos. La ciudad y el departamento de La Paz mostraron ser, nuevamente sus puntos débiles.

### Cómputo provisional de capitales departamentales

Los siguientes son los cómputos provisionales de capitales de Departamento establecidos por PRESENCIA hasta esta madrugada:

	ADN	PS-1	PUB	PRA	MNRU	PRINA	MITKA	UDP	FDR	FSB	MNR	AFIN	MITKA-1	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS ESCRUTADOS
SUCRE	4996	3209	159	261	206	98	82	13.999	674	324	1.809	232	61	1.180	2.346	29.836
LAPAZ	49.360	20.470	989	4.862	1.695	1.634	1.470	65.406	1.951	1.656	15.105	1.340	1.971	7.278	8.436	185.026
COCHABAMBA	8.992	5.927	223	2.748	2.17	172	119	9.435	1.033	310	1.881	170	125	1.268	1.129	83.770
POTOSI	2.438	1.424	164	248	178	121	72	7.673	2.369	145	2.869	107	94	1.008	731	19.781
SANTA CRUZ	25.936	6.461	424	1.669	1.730	668	267	21.258	1.852	2.329	28.949	469	231	3.192	3.407	98.830
TARIJA	4.106	928	91	169	228	74	36	4.224	557	228	3.101	112	46	868	516	17.344
TRINIDAD	3.846	221	64	33	243	47	22	2.945	631	424	1.700	25	29	199	83	10.080
COBCHA	607	46	7	10	17	3	5	424	39	146	629	60	3	47	18	2.061
ORURO	8.226	9.734	109	1.431	403	530	376	11.937	1.722	391	6.050	191	277	818	954	43.349
TOTALES	108.307	48.422	2.436	11.422	4.727	3.337	2.449	157.901	12.975	5.963	64.153	2.706	2.825	15.859	17.620	440.492
PORCENTAJE	24,63%	10,99%	0,56%	2,59%	0,96%	0,76%	0,56%	31,22%	2,95%	1,35%	14,56%	0,62%	0,64%	3,66%	4,00%	100%

VOTO DE LA PRESIDENTA.- La Sra. Lidia Gueller llevó al país a las elecciones, a través de un proceso que se mostró lleno de peligros. Expresó ayer, al emitir su voto, que el país entero era el gran ganador en los comicios.